

#PRESUNTATRAICIÓN

DENUNCIA A OPOSICIÓN

MORENA ACUSA A 223
DIPUTADOS QUE NO VOTARON
SU REFORMA ELÉCTRICA

POR ELIA CASTILLO

EI dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó ante la FGR dos denuncias penales, una en contra de los 223 diputados del PAN, PRI, PRD y MC que votaron en contra de la reforma eléctrica, bajo el presunto delito de traición a la patria, y contra la candidata de la alianza Va por México a la gubernatura de Aguascalientes, María Teresa Jiménez, por presuntos delitos de corrupción.

Acompañado del líder local de Morena, Tomás Pliego, de su representante ante el INE, Mario Llergo, y de militantes, el dirigente morenista sostuvo que con este acto cumplen con su responsabilidad histórica de denunciar a quienes traidieron a la patria cuando votaron contra la soberanía energética del país.

"No podemos guardar silencio cómplice, siempre debemos denunciar a los traidores al pueblo y a la patria; de eso se trató la Independencia, de eso se trató la Reforma, de eso se trató la Revolución y de eso se trata también la Cuarta Transformación, por eso estamos aquí para cumplir con nuestra responsabilidad histórica y dejar testimonio de que actuamos en consecuencia", señaló Llergo.

Con más de 50 cajas con un millón 731 mil 779 firmas de ciudadanos que apoyaron la presentación del recurso que, detalló Llergo, se fundamenta en el artículo 123 del Código Penal Federal que establece hasta 40 años de prisión y 50 mil pesos de multa a quien o quienes incurran en el delito de traición a la patria.

Añadió que ahora será la FGR quien haga las indagatorias necesarias para que se confirme el presunto delito del que acusan a los legisladores federales. ■

FUERO LOS PROTEGE

1

- Los legisladores gozan de fuero y para ser procesados deben antes ser desaforados.

2

- El artículo 61 de la Constitución establece que los diputados y senadores son "inviolables".

3

- "(...) por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas".



Configuran los delitos de traición quienes privilegiaron intereses de empresas extranjeras por encima de la soberanía nacional".

MARIO LLERGO
DIPUTADO DE MORENA

